



“2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica”

“2019 –Año de la Exportación”

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0037265/2019

VISTO

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente por el cual la alumna Laura Tania FERREYRA PEREZ (DNI. 35.674.138), solicita se le reconozca la pasantía rentada realizada en la obra social DASPU como parte del Practicanato Profesional de la carrera de Farmacia (plan 2007); y

ATENTO:

A las causas invocadas por la alumna.

A lo adjuntado por Área Enseñanza.

A lo informado por la profesora de la asignatura Practicanato Profesional y la Directora del Departamento Ciencias Farmacéuticas.

A lo aconsejado en Comisión de Enseñanza.

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Reconocer a la alumna Laura Tania FERREYRA PEREZ (DNI. 35.674.138) el periodo de Practicanato Profesional realizado en el Área de Farmacia Comunitaria habiendo cumplimentado con el informe solicitado por la Profesora Dra. Paulina Páez, responsable de la asignatura.-

ARTÍCULO 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.-

Resolución N°
SGC/mie

1062

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC